

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
SERVICOLECTIVOS CIA. LTDA.**

Acto seguido la presidencia dispone se proceda a tratar el segundo punto del orden del día.

En la ciudad de Shushufindi, el día de hoy, veinte y seis de abril del año dos mil trece, a las diecisiete horas, reunidos en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en el Barrio Nuevo Shushufindi, en la calle Peatonal y Manuelita Saenz, que la secretaria proceda a verificar el quorum presente en la sala, acto seguido por el Señor Gerente Manuel Gómez, manifiesta que se encuentran presentes los siguientes socios: De la Cruz Reyes, De la Cruz Juan y Johnny Zambrano; en su calidad de socios por lo que, se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la Compañía Servicolectivos Cía. Ltda.

Siendo las diecisiete horas con diez minutos, el Presidente manifiesta que al estar debidamente convocados todos los socios, conforme consta de los recibidos de la convocatoria debidamente conocido y aceptado por cada uno de ellos, declara instalada la Junta General Ordinaria de Socios y dispone se dé lectura del orden del día a tratarse, el mismo que es el siguiente:

- 1.- Conocer y despejar sobre los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2012.
2. - Conocer y solventar sobre el informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2012.

La presidencia concede la palabra al Sr. Manuel Gómez, quien en su calidad de Gerente de la Compañía, procede a dar lectura al informe del ejercicio económico del año 2012, el cual es puesto a consideración de los Socios y luego de varios debates, es aprobado por unanimidad por los presentes.

Como es conocimiento, el Sr. Manuel Gómez da a conocer que ha se ha cumplido a cabalidad lo dispuesto en la resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11 de fecha 11 de octubre del 2011, que aquellas compañías por efecto de la presente resolución deben aplicar las NIIF para Pequeñas y Medianas Empresas, preparar la información contenida en la resolución No. 08GDSC.010 del 20 de noviembre de 2008 y remitirán a esta

Superintendencia aprobada por la junta general de socios o accionistas, la conciliación del patrimonio neto al inicio del período de transición. CIA, LTDA.

Acto seguido la presidencia dispone se proceda a tratar el segundo punto del orden del día como es la aprobación de Informe del Gerente General, toma la palabra el Sr. Manuel Gómez y manifiesta que el año del 2012, no se han realizado trabajos y por ende no hay utilidad, esperando que en el año 2013 se ejecuten contratos y se pueda seguir trabajando.

Consumido el orden del día el Presidente declara un descanso de quince minutos siendo las dieciocho horas se reinstala la Junta y se procede a dar lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los presentes y sin ninguna observación de la Junta General Ordinaria de Socios.

Siendo las dieciocho horas y treinta minutos, el Presidente declara concluida la Junta y dispone que todos los asistentes en unidad de acto suscriban la presente Acta, de todo lo cual da fe el Gerente que Certifica.



Sr. Johnny Zambrano
Socio - Presidente



Sr. Manuel Gómez
Socio - Gerente